Se Halla en Vías de Quedar Totalmente Resuelta la Crisis de Gabinete

FUE ABSOLUTO EL PARO EN TODA LA REPUBLICA

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6371 ★ Santa Fe, viernes 19 de octubre de 1945. (10 Páginas) Fundado por ALFREDO ESTRADA

Juraron los Titulares en Tres Departamentos, Ayer

BUENOS AIRES, 18 (A.N.S.)— En las últimas horas de la tarde prestaron juramento en el Salón Blanco de la Presidencia los nuevos ministros nacionales, de Guerra: general Humberto Sosa Molina; de Marina, contraalmirante Abelardo Fantín; y Relaciones Exteriores, doctor Juan I. Cooke.

Presidió la ceremonia el general Farrell y asistieron generales, almirantes, altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

Actividades del Presidente

BUENOS AIRES, 18 (A.N.S.)— Luego de permanecer durante la mañana y la tarde en la Casa de Gobierno, conversando con los doctores Cooke, Antille y Quijano y altos jefes militares y de la armada, después de asistir a la ceremonia del juramento de los nuevos ministros, el general Farrell abandonó la Casa de Gobierno a las 19.40, retirándose a su residencia de la Avda. Alvear.

Acerca de las versiones de que el doctor Quijano vuelve a integrar el gabinete nacional, trascendió que ha declinado la cartera del Interior pues espera dedicarse a la política activa desde el llano.

También el doctor el doctor Antille participaría de este pensamiento, al igual que el ex interventor bonaerense doctor Reales.

★ COMO SE COMPLETARIA EL GABINETE

BUENOS AIRES, 18. (ANS).— De acuerdo con la información transmitida, por la que se han designado algunos ministros de Estado y las versiones circulantes en círculos bien informados, el Gabinete Nacional quedaría así integrado:

Ministro del Interior: Dr. Astigueta (a quien se le ha ofrecido la cartera); de Guerra: Gral. Sosa Molina; de Marina: Contraalmirante Fantín; de Instrucción Pública: Dr. Berrotarán (a quien se le habría ofrecido también la cartera); de Obras Públicas: general Pistarini; de Agricultura: Cnel. Amaro Avalos; de R. Exteriores: Dr. Juan I. Cooke.

Con respecto al ministro de Hacienda, si bien se ha dado la versión de la posibilidad de ser designado el Dr. Antille, ello habría sido desvirtuado por el propio interesado, quien pensaría dedicarse a la política en su provincia.

★ ANUNCIO DEL Dr. COOKE

BUENOS AIRES, 18. (ANS).— A las 20 el Dr. Cooke recibió a los periodistas para saludarlos y les anunció que mañana a mediodía se firmará el tratado comercial con Francia.

La actitud de Vernengo Lima

BUENOS AIRES, 18 (ANS)— Ha trascendido que ayer, mientras se efectuaban negociaciones entre el general Farrell y el coronel Perón, el vicealmirante Vernengo Lima, se embarcó en una de las naves de la escuadra surta en Puerto Nuevo, continuando hacia río afuera.

Esta madrugada el general Farrell dirigió al vicealmirante Vernengo Lima un radiograma, exigiéndole que retornase al puerto, lo cual hizo sin vacilaciones aquel marino.

Pidió su retiro el Gral. Avalos

BUENOS AIRES, 18 (ANS)— Esta mañana el ex ministro de Guerra y ex jefe del acantonamiento de Campo de Mayo, general Eduardo Avalos, se hallaba en Campo de Mayo, donde recibió a algunos amigos.

Se sabe que el general Avalos ha pedido su retiro del ejército.

Renuncias aceptadas

BUENOS AIRES, 18 (ANS).— Esta tarde se dieron a conocer los decretos de aceptación de las renuncias de los ministros Avalos y Vernengo Lima, dándoseles las gracias por los servicios prestados.

La dimisión del primero expresa que agradece al presidente las vastísimas distinciones que se le dispensaron y que hace votos para que llegue la tranquilidad a los espíritus para bien del ejército y de la patria.

Aceptada la renuncia del teniente coronel Francisco Rocco a la Dirección de Correos y Telecomunicaciones, fué reemplazado por el teniente coronel Oscar Naciar, quien se hizo cargo en las últimas horas de la tarde.

También renunció el interventor administrador de los ferrocarriles del Estado, teniente coronel Cuaranta.

Asumió su cargo un funcionario

BUENOS AIRES, 18 (ANS).— Poco después de las 19 asumió sus funciones el director interino de Correos y Telecomunicaciones teniente coronel Naciar, quien fué puesto en posesión del cargo por el subsecretario del Interior, Dr. Beltrán Benedic.

Varios diarios no aparecieron

BUENOS AIRES, 18. (ANS).— No aparecieron esta tarde los diarios vespertinos "Crítica" por las razones conocidas y "La Razón" y "Noticias Gráficas" por decisión de sus direcciones y personal.

Hoy no salió el matutino "El Nacional" que se edita en el taller de "Crítica" y mañana no aparecerá tampoco, al igual que el diario "Hoy".

El nuevo jefe de policía

BUENOS AIRES, 18 (ANS)— En una breve y sencilla ceremonia asumió esta mañana sus funciones el nuevo jefe de policía coronel Filomeno Velazco, quien conversó con los jefes de las divisiones y cuerpos, tomando conocimiento de las novedades.

También reanudó sus funciones el sub jefe, coronel José Molina y fué designado nuevamente secretario de la jefatura el inspector mayor Roberto Caces.

Suspendióse una ceremonia

BUENOS AIRES, 18. (ANS).— En virtud de la nueva situación creada por los acontecimientos que se produjeron ayer, quedaron suspendidos los actos de reinstalación de las autoridades de todas las Universidades Nacionales que funcionan en el país.

MURIO A. SANTUS, GENERAL DEL EJERCITO PORTUGUES

LISBOA, 18 (ANS)— Falleció en ésta Anacleto Santus, el más joven general del ejército portugués, quien estuvo al mando de la misión militar portuguesa que se unió a Franco durante la guerra civil española.

SOBRE UN COMENTARIO DE ANDREI GROMYKO

WASHINGTON, 18. (ANS). — El Departamento de Estado dijo hoy a última hora que había investigado todas las posibles fuentes en sus propias oficinas y en la Casa Blanca y que no había encontrado datos de que se haya recibido comunicación alguna del embajador soviético Andrei Gromyko.

El funcionario soviético hizo una breve y misteriosa visita a Wáshington a principios de semana. El comentario del Departamento de Estado se inspiró en un informe procedente de Londres que decía que Gromyko, a su llegada a Londres, había dicho que "el Departamento de Estado puede tener algo que decir sobre éso" cuando se le preguntó si él había llevado o no una comunicación a los Estados Unidos.

VERSION SOBRE EL TIROTEO FRENTE A "CRITICA"

BUENOS AIRES, 18 (ANS) — Dos muertos y 32 heridos, lesionados o víctimas de crisis nerviosas constituye el saldo del tiroteo producido esta madrugada frente al diario "Crítica", incidente que se prolongó desde las 0.45 hasta las 3 y en el cual participaron manifestantes hostiles a dicha publicación, personas que se encontraban en el interior del edificio y la policía.

Terminado el acto en la plaza de Mayo y en momentos en que desfilaba por la avenida de Mayo frente al diario "Crítica" una nutrida manifestación que ya había hecho demostraciones hostiles a "La Prensa" y "La Razón", se inició un recio tiroteo. Numerosas personas se parapetaron en los edificios próximos a "Crítica" y desde allí descargaron armas cortas contra el local del diario, mientras que desde el mismo se repelía con violencia. Desde ese instante, las 0.45, hasta las 3 de la madrugada el tiroteo continuó con intermitencias.

Una gran cantidad de público se ubicó en la rotonda que forma las avenidas de Mayo y 9 de Julio por un lado y la Plaza del Congreso por otra, mientras la policía se distribuyó estratégicamente frente a "Crítica" por la avenida de Mayo y por Rivadavia, disparando muchos centenares de balas contra las puertas metálicas y ventanas.

A poco de comenzado el tiroteo entraron a funcionar los fusiles ametralladores de la policía, como también los pequeños morteros de que son provistos los camiones blindados, los cuales actuaron varios de ellos en la acción.

Las personas que se encontraban dentro de "Crítica" hicieron funcionar cada cuarto de hora la sirena en demanda de auxilio por considerarse atacados, hecho que provocó que otros miles de personas que se hallaban en sus domicilios, abandonaran éstos para dirigirse al lugar.

El tiroteo resultó impresionante, pues al estampido de los morteros policiales, se unió el tableteo de los fusiles ametralladoras, repercutiendo estruendosamente.

A las 3 llegó al lugar el juez de Instrucción, doctor Silva, quien hizo comunicar a las personas que se hallaban dentro de "Crítica" que debían cesar el fuego y permitirle la entrada. Aquellas abrieron las puertas y entró el doctor Silva acompañado por los funcionarios policiales, procediendo a la detención de alrededor de sesenta personas pertenecientes al personal de servicio de talleres y de la reventa de "Crítica" y otras de la redacción de "El Nacional" publicación que se imprime en los talleres de aquél. Todos fueron conducidos a la comisaría 4a. y al Departamento de Policía y esta tarde se las indagó por aquel magistrado.

Como consecuencia del tiroteo resultaron muertos Karl Pasport, argentino, de 17 años, estudiante, y Francisco Ramos, argentino de 21 años, soltero, empleado. Hubo además, como lo dijimos, 32 heridos, lesionados o víctimas de ataques.

Grandes precauciones debió adoptar la policía para retirar los detenidos que se hallaban dentro de "Crítica" para evitar que fuesen castigados por la multitud exaltada que rodeaba el diario. No se pudo impedir que algunos elementos penetrasen al interior del edificio y causasen destrozos prendiendo fuego a diversos muebles e instalaciones mientras que en la calle el público se apoderaba de las sillas de paja de una confitería vecina y luego de empaparlas con nafta que sacaban de los automóviles, las arrojaban dentro del diario.

Los bomberos acudieron con evidente [illegible] y sofocaron el fuego, inundando de agua los depósitos de papel que se hallan en el sótano.

Hubo Manifestaciones en Apoyo del Coronel Perón

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Características singulares, quizás nunca registradas en el país, rodearon al paro decretado para hoy como expresión de júbilo por los acontecimientos registrados en la víspera habiendo comprendido todas las actividades nacionales en forma absoluta.

Amén del transporte ferroviario sin excepción, estuvieron paralizados, mientras que en esta capital no funcionaron los transportes, colectivos de pasajeros circulando únicamente automóviles particulares que lo hicieron con restricciones, pues el público los detenía y estampaba en sus carrocerías las leyendas a favor del Coronel Perón.

El cierre del comercio en toda la ciudad tuvo como excepción por la mañana, algunos que expendieron comestibles, se hizo luego total, incluyendo a bares, restaurantes, cafés, lecherías, etc.

De tal manera, y como a ello se sumó la suspensión de todas las actividades teatrales y cinematográficas, así como las deportivas, la población encontró una ciudad desconocida, mientras que las calles fueron recorridas desde muy temprano por entusiastas grupos integrados por varios centenares de personas, pero que pronto fueron engrosadas por varias columnas que desfilaban constantemente hacia la zona céntrica.

Grandes retratos del Coronel Perón, banderas, y carteles con leyendas alusivas al acontecimiento, emergían sobre la cabeza de los manifestantes, los cuales insertaban expresiones favorables a su tendencia, en los vehículos y paredes que hallaban a su paso.

Prácticamente toda la animación se registró en la zona céntrica, y especialmente en Plaza de Mayo y sus alrededores, como ayer, virtualmente copada por los elementos adictos al Coronel Perón.

Felizmente esa actitud entusiasta no revistió en momento alguno caracteres de violencia. Miles de personas que participaron en las manifestaciones de anoche, permanecieron en la zona céntrica, al faltarles medios de transporte para regresar a sus hogares, pernoctando en las plazas públicas, para sumarse hoy a las columnas que recorrieron la ciudad.

En la Bolsa de Comercio

BUENOS AIRES, 18. (ANS).— En una reunión de emergencia realizada por las autoridades de la Bolsa de Comercio, se resolvió la suspensión de las actividades bursátiles, como consecuencia de los actos registrados que determinaron la paralización de las tareas del trabajo en todas sus ramas.

Incidencias registradas

BUENOS AIRES, 18 (ANS).— Dos incidentes se registraron en la noche con motivo de las manifestaciones callejeras.

En la esquina de Bermúdez y Jonte, un grupo de treinta personas que proferían gritos contrarios al coronel Perón se enfrentó con un núcleo de partidarios del ex vicepresidente de la Nación, cambiándose quince disparos, a consecuencia de los cuales resultó herido Godofredo Hesse.

Otro grupo de manifestantes detuvo a un automóvil en la calle Moreno, frente al número 789, y como se resistiera su conductor a que le pintaran leyendas al coche, alusivas al coronel Perón, hizo seis disparos, resultando tres lesionados levemente.

Se reanudan servicios

BUENOS AIRES, 19 (ANS)— Por resolución de la Corporación de Transportes, al primer minuto de hoy se reanudaron los servicios tranviarios y colectivos, mientras que los ferrocarriles lo harán a las 5 horas.

Los actos en La Plata

LA PLATA, 18 (ANS)— En un ambiente de animación se realizaron durante todo el día en la ciudad, manifestaciones de obreros en favor del coronel Perón. Algunos manifestantes llegaron hasta el local del diario "El Día" realizando actos de hostilidad contra el mismo, cuya dirección resolvió la no aparición de la edición como protesta por esas demostraciones.

El paro en Córdoba

CORDOBA, 18 (ANS)— La paralización comercial, industrial y de los transportes fué completa en esta ciudad.

Las manifestaciones recorrieron las calles vivando al coronel Perón y exteriorizando expresiones contrarias a los núcleos que se distinguieron por su acción opositora. Uno de ellos llegó hasta el diario "La Voz del Interior" y ante la pasividad de la policía, destrozó las persianas, penetrando en las oficinas administrativas, donde causó destrozos.

Finalmente, al intervenir la policía, los que cometieron esos excesos fueron dispersados.

Reclamo de "El Diario"

PARANA, 18 (ANS)— La dirección de "El Diario" reclamó telegráficamente garantías al interventor federal, por tener conocimiento de que ciertos elementos tratarían de asaltarlo.

La policía tendió un cordón defensivo, que alejó a los núcleos que intentaban materializar aquella agresión.

Suspendense espectáculos públicos

BUENOS AIRES, 18 (A.N.S.)— Ant. la situación general y debido a la ausencia de la mayoría del personal los empresarios de las salas teatrales resolvieron suspender las funciones de hoy y de [illegible].

Por su parte los cinematógrafos de la capital no ofrecieron hoy sus habituales espectáculos.

Paralización Ferroviaria

BUENOS AIRES, 18 (A.N.S.)— De acuerdo al paro general se registró hoy una absoluta paralización del tránsito ferroviario en todo el país.

En la Capital Federal

BUENOS AIRES, 18 (ANS)— Durante todo el día se registraron en esta ciudad manifestaciones favorables al coronel Perón, concentrándose sus integrantes en la Plaza San Martín, donde a las 19 había varios miles de personas provistas de retratos, carteles y banderas.

Hablaron varios dirigentes obreros, quemándose una gran fogata junto a la estatua de San Martín.

Un muerto

Algunos elementos realizaron manifestaciones hostiles al gobierno y, en determinado momento, en la calle Irlanda, un grupo de cinco de ellos hizo frente a un joven de 17 años que vivó al coronel Perón. Desde el grupo se le hizo una descarga de armas cortas, resultando muerto el joven Juyus, de un balazo en el corazón.

Fué detenido uno de los agresores, J. Salgénico, argentino de 17 años, mensajero del F. C. Provincial de Santa Fe, a quien se le secuestró un revólver con dos cápsulas vacías.

Organízase una marcha

BUENOS AIRES, 18 (ANS)— Dirigentes de diversos sindicatos obreros adictos a la política del coronel Perón, han iniciado conversaciones para organizar lo que se denominará "Marcha de la Verdad".

SE INICIO EL PROCESO A LOS JERARCAS NAZIS



Terminada su visita a Holanda, donde fué entusiastamente aclamado por el pueblo, el mariscal Montgomery se despide del príncipe Bernardo y del primer ministro, profesor Schermerhorn

Cuatro Países Redactaron un Sensacional Documento

WASHINGTON, 18 (A.N.S.) — Los "cuatro grandes" conquistadores de Alemania procesaron hoy específicamente a veinticuatro de los principales dirigentes del nazismo y acusaron casi a la mitad de los sesenta millones de habitantes que tenía de población el Reich antes de la guerra de criminales contra la humanidad.

Un auto de procesamiento que rompe todo precedente — el documento más condenatorio que conoce la historia — fué redactado por los Estados Unidos, la Gran Bretaña, la Unión Soviética y Francia, y se dió hoy a la publicidad en Wáshington por el departamento de la Guerra. Simultáneamente, los procesamientos se dieron a conocer también en Londres, Moscú y París. Tiene veinte mil palabras el auto de procesamiento preparado por la comisión internacional de crímenes de guerra en Berlín.

Los cargos acumulados

Los veinticuatro dirigentes nazis procesados son acusados de haber dirigido personalmente el exterminio de millones de civiles. Los grupos que se citan como exterminados suman un total de unos diez millones de personas.

Los procesamientos dicen que entre los métodos utilizados figuraron el fusilamiento, la horca, la cámara de gases, la muerte por hambre planeada, la congestión y hacinamiento forzosos en campamentos y barrios de las ciudades, puntapiés y palizas. Los otros treinta millones de alemanes acusados de crímenes de guerra son burgueses, taberneros, comerciantes, abogados —miembros de la clase media y comparsas insignificantes— acusados de fomentar odios y de haber figurado como piezas en la maquinaria de guerra alemana.

Los veinticuatro altos nazis acusados, mencionados por sus nombres, y los millones anónimos, son acusados de haber formulado y ejecutado "un plan común o conspiración para cometer crímenes contra la paz, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad". Adolfo Hitler es citado como el máximo conspirador, con quien los dirigentes acusados habían estado "íntimamente conectados". Sin embargo, el führer, a quien se presume muerto, no figura directamente en la lista de criminales de guerra. Organizaciones nazis como la Gestapo, la guardia élite, las tropas de choque, los grupos juveniles, la policía y otros son declarados "criminales por razón de sus fines y los medios utilizados para llevarlos a la práctica".

El hecho de ser miembro de estas organizaciones se considera como prueba suficiente de criminalidad.

Características del procesamiento

El procesamiento por el cual los veinticuatro acusados serán juzgados por un tribunal de cuatro potencias está dividido en dos partes. En la primera parte figura el procesamiento por cuatro delitos. La segunda parte comprende un auto de procesamiento detallando la participación de cada uno de los acusados y su organización e indentificando las leyes específicas violadas por los nazis. La acusación de cuatro considerandos acusa a los dirigentes nazis y a las organizaciones de su culto del crimen de haber conspirado para hacer una guerra agresiva y deliberadamente haber violado veinticinco tratados distintos desde 1919. Los fiscales aliados que redactaron los procesamientos, el magistrado Robert Jackson por los Estados Unidos, Hartley Shawcross por la Gran Bretaña, Rudenko por Rusia y François de Menthon por Francia, establecieron un nuevo cargo sin precedente hasta la fecha. Este delito completamente nuevo en el derecho internacional, titulado genocidio, se refiere al asesinato de una raza o nación. Los nazis son acusados de haber exterminado sistemáticamente "grupos raciales y nacionales" para lograr sus fines de dominar a Europa como "raza maestra". Los fiscales citan en esta categoría particular de víctimas nazis a los judíos, polacos y gitanos. Las cuatro principales acusaciones son: 1 — Un plan común o conspiración para hacer guerras de agresión, para violar acuerdos internacionales y para burlar las leyes de humanidad por medio de asesinatos, saqueos y esclavizamiento. 2 — Crímenes contra la paz mediante "la participación y planeamiento, preparación, inicio y desarrollo de guerras de agresión, que fueron también guerras en violación de tratados internacionales, acuerdos y seguridades". 3 — "Crímenes de guerra cometidos entre el primero septiembre de 1939 y el 8 de mayo de 1945 en Alemania y en todos aquellos países y territorios ocupados por las fuerzas armadas alemanas, incluyendo a Austria, Checoeslovaquia e Italia y en alta mar". 4 — Crímenes contra la humanidad tales como se especifican en la carta creando el tribunal que suponen también asesinatos, persecuciones y esclavizamientos. Agrega "la extensión en que los conspiradores lograron sus fines puede calcularse pero el aniquilamiento fué substancialmente completo en muchas localidades de Europa. De los nueve millones seiscientos mil judíos que vivían en las partes de Europa sometidas al dominio nazi, se calcula prudentemente que cinco millones setecientos mil han desaparecido, la mayoría de ellos deliberadamente asesinados por los conspiradores nazis.

Las prácticas de asesinatos y torturas de los miembros del par

(Pasa a la 2a. PAGINA)

Herman Goering, ha sido acusado por los "cuatro grandes", por sus inauditas ofensas de lesa humanidad

Planes del D. de Alba

LONDRES, 18. (ANS). — Según un informante responsable, el duque de Alba, que ayer dejó de ser embajador español en G. Bretaña, regresará a su país con el temor de ser detenido por Franco por sus abiertas críticas al régimen franquista.

Alba saldrá para España el 6 de noviembre. El propósito principal del viaje es cerciorarse de los daños causados por la sequía a sus intereses agropecuarios. Alba está tan preocupado por la sequía que se dice no quiere aplazar el viaje. El informante declaró que Alba ha expresado el temor de que Franco lo haga detener, debido a su acusación de que no ha visto prueba alguna de que Franco haya preparado el camino para la restauración de la monarquía con Don Juan.

El ex embajador ha recibido noticias de que la sequía en España es una de las más graves que se han registrado allí y que se ha reducido muchísimo la producción de electricidad, por lo que se ha lamentado en broma de que deberá subir las escaleras de su casa de siete pisos en Madrid. Círculos diplomáticos están convencidos de que Alba hará una campaña por la restauración del trono, aunque se dice que el mismo Alba manifestó que no se permitirá en España propaganda monárquica abierta. Alba es uno de los más populares miembros del cuerpo diplomático de Londres. A pesar de la neutralidad de su país nunca ocultó sus opiniones personales sobre el nazismo. Es amigo íntimo de Churchill.

Acusaron a los EE. UU.

WASHINGTON, 18 (A.N.S.) — El líder comunista William Foster declaró: "Los pueblos del mundo" no permitirán la dominación del mundo por Estados Unidos pese a los deseos de algunos "reaccionarios imperialistas" que tratan de sacar partido de su fortaleza para ello.

Foster declaró ante el comité de la cámara de representantes que investiga las actividades antiamericanas que la retención de la bomba atómica por Estados Unidos "es el mayor error político cometido jamás".

"¿Por qué hemos de querer una gran armada y un ejército gigantesco en tiempo de paz?", preguntó. ¿Por qué queremos conservar el secreto de la bomba atómica? ¿Con quien vamos a pelear?".

Foster declaróse partidario de poner el secreto de la bomba atómica en manos de una organización de las naciones unidas.

"Vamos hacia la dominación del mundo", agregó. "Pues bien, los latinoamericanos no lo tolerarán, los nuevos gobiernos democráticos de Europa tampoco lo resistirán y le hace muy poca gracia a Rusia", dijo. El comité que está investigando las actividades de comunistas de Estados Unidos oyó la declaración de Foster por segundo día consecutivo. El líder comunista atacó la "dominación del mundo" por Estados Unidos al tratar de ciertos tópicos que condujeron a la destitución en julio ppdo. de Earl Browder como presidente del partido comunista de Estados Unidos.

Foster agregó que Browder sustentaba el criterio de que "los monopolistas norteamericanos habían aprendido la lección de dos guerras y estaban dispuestos a cooperar con el resto del mundo". Informó que la convención comunista no estuvo de acuerdo en este punto de vista y sencillamente no reeligió a Browder.

"Browder no fué depuesto", dijo. "Sencillamente no fué reelegido".

Además, dijo al comité: "1o. — Byrnes deliberadamente hizo fracasar la conferencia de Londres".

2o. — El general Mac Arthur "es un reaccionario".

3o. — La ola de huelgas actuales no es provocada por los comunistas sino por los patrones.

4o. — Rusia tiene libertades fundamentales que no existen en Estados Unidos. "Especialmente la igualdad de raza y nacionalidad".

6o. — Debe permitírsele a Rusia y otros aliados a participar en la administración del Japón.

Este último punto provocó violenta reacción del representante republicano Karl Mundt recientemente regresado de su viaje a Europa, quien dijo: "¿Estaría usted de acuerdo en darle a Rusia en el Japón la misma proporción de influencia que gozamos nosotros en Rumania y Bulgaria? Lo único que tenemos nosotros en los Balcanes es unos cuantos figurones de uniforme".

Foster dijo que no podía contestar la pregunta por tener conocimiento muy limitado de los Balcanes.

En la Unión es Agasajado el Presidente Señor Ríos

NUEVA YORK, 18 (ANS). — El presidente Ríos pasó otro día activo, habiendo condecorado a Nelson Rockefeller con la orden al mérito, visitando las oficinas de la Corporación de Fomento en el distrito financiero, asistido a un almuerzo en su honor en las oficinas de International Telephone Telegraph Company y recibido el título honoris causa en la Universidad de Columbia.

En la oficina de la Corporación de Fomento, Ríos inspeccionó el modelo de la planta siderúrgica que estará ubicada en el extremo norte de la bahía San Vicente, 3 kms. al sur de Talcahuano, Chile.

Roberto Vergara, gerente de la oficina de Nueva York de la Corporación de Fomento, recibió al presidente y su comitiva, y mientras los miembros del personal de la oficina presenciaban, Vergara explicó a Ríos el funcionamiento de la planta. El presidente mostró gran interés e hizo varias preguntas. Después Vergara, Ríos y Warren Lee Pearson, presidente de All American Cables, posaron para los fotógrafos de diarios neoyorquinos. Vergara presentó al presidente a los miembros del personal de la oficina.

De la oficina de Fomento, Ríos fué acompañado al "Bankers Club" en el mismo edificio rascacielos que ocupa Fomento, donde el coronel Sóstenes Behn, presidente del directorio de International Telephone Telegraph, le ofreció un almuerzo privado. El único discurso fué breve bienvenida por el coronel Behn.

Esta tarde la Universidad de Columbia concedióle el título honoris causa en una brillante ceremonia.

Los automóviles de Ríos y su comitiva llegaron a Columbia a las 4 p.m., escoltados por tres policías en motocicletas con sirenas abriendo el tránsito desde el hotel Waldorf hasta la universidad situada varias millas al norte.

Acompañólo el doctor Frank Tannebaum, profesor de historia latinoamericana. Le recibieron en la escalinata que se encuentra frente a la entrada de la biblioteca "Low Memorial", los profesores George M. Allen, presidente del comité de ceremonias públicas, y J. Enrique Zanetti.

Al llegar Ríos la banda de guardiamarinas de la reserva naval que se hallaban frente a la biblioteca, tocó el himno chileno, mientras millares de estudiantes y otros escuchaban. Al mismo tiempo, se izaba la bandera nacional de Chile. Ríos, su comitiva y los profesores ascendieron la escalinata entre filas de guardia de honor formada por los guardiamarinas que presentaban armas.

Dentro de la biblioteca, en el salón de la junta de vocales, Ríos

(Pasa a la 2a. PAGINA)

EL PORVENIR DE EUROPA PUEDE DECIDIRSE EN LAS ELECCIONES FRANCESAS

PARIS, 18 (ANS) — La sombra del estado ruso se proyecta sobre toda Francia al disponerse esta nación a votar en las elecciones del próximo domingo.

El ejército rojo ha penetrado en el corazón de Alemania, a una distancia de unos trescientos kilómetros de la frontera francesa. El general de Gaulle, dotado de un gran sentido de la realidad, a quien se considera cada vez más como el heredero político del mariscal Foch y George Clemenceau, no oculta su intranquilidad ante el hecho de que las fuerzas soviéticas, procediendo de las lejanas estepas y llanuras de su país, se hallan en la Alemania central y en Austria. Para los observadores de esta capital aparece claro que la política exterior de de Gaulle está inspirada por el temor a este nuevo y vasto imperio oriental. El haberse referido de Gaulle a un "bloque occidental" ha provocado la oposición de los comunistas franceses, quienes lo ocusan de querer levantar una muralla contra Rusia.

Los socialistas franceses, por su parte, bajo la dirección de León Blum, censuran lo que ellos llaman "dominación moscovita" del partido comunista y apoyan a de Gaulle. Por lo tanto, la cuestión fundamental que se debate en las elecciones francesas es si Francia bajo de Gaulle se unirá a las demás naciones occidentales de Europa en un bloque que contrarreste la potente esfera de influencia rusa, o si Francia cooperará plenamente con la política promulgada desde Moscú. Esta cuestión hace ceder en importancia a los innumerables problemas domésticos que piden solución.

Cierto es que todos los partidos hacen hinca pié en las cuestiones domésticas, pero se reconoce por todos que las fuerzas que preparan el porvenir de Europa son de alcance internacional y que el destino de Francia se está decidiendo en las altas esferas diplomáticas. La oposición a la política exterior de de Gaulle, procedente principalmente de los círculos comunistas, señala la posibilidad de que el establecimiento de un bloque occidental de naciones lleve a una nueva división de Europa en campos armados.

Los partidarios de de Gaulle abogan por la unidad de la Europa occidental y dicen que no puede negarse la existencia de un poderoso bloque oriental bajo la hegemonía de Rusia y que el interés de Europa exige un nuevo equilibrio. El grupo degaullista recalca el hecho de que Europa ahora más que nunca es una "pequeña península" proyectada desde el vasto continente asiático y que el poder soviético se extiende hoy desde Dinamarca hasta el mar del Japón.

Los comunistas ocupan una posición estratégica en los comicios. Si en las elecciones quedase demostrado que los comunistas son el partido más fuerte de Francia, ejercerán gran presión para orientar la política francesa hacia Rusia. Y aun cuando quedasen mal lucidos en los comicios, continuarían en una posición de gran influencia.

A través de su control de la Confederación General del Trabajo, organización central de los sindicales francesas, podrán debilitar y dividir a la nación con las huelgas y otros medios para promover la intranquilidad doméstica.

EL PARO FUE TOTAL AYER EN NUESTRA CIUDAD

Realizóse Ayer por la Tarde la Concentración Obrera

Las actividades de la ciudad amanecieron ayer inactivas. Se cumplió el paro decretado por las diversas entidades obreras, conforme se había anunciado y se justificó la decisión de hacerlo después del discurso pronunciado desde la Casa de Gobierno de la Capital Federal por el Coronel Perón.

INICIACION DEL PARO

A media noche se inició en Santa Fe el paro. Primeramente paralizaron los tranvías y luego los ómnibus y así esa actividad fué decreciendo por minuto. Las calles ofrecían animación dado que muchas personas transitaban rumbo a sus domicilios, mientras otros se estacionaban en las esquinas conversando animadamente sobre temas del momento.

No se registraron incidentes de ninguna naturaleza. Las autoridades policiales se concretaron a ejercer vigilancia, viéndose patrullas que recorrieron los barrios.

INACTIVIDAD COMPLETA

Los medios de locomoción estaban completamente paralizados, conociéndose que los ferroviarios, adheridos al paro, no concurrieron al trabajo por lo cual quedó inactivo el servicio de trenes.

Los ómnibus pararon también no saliendo ninguno. En una palabra todos los medios de transportes se plegaron al movimiento.

SE ORGANIZAN MANIFESTACIONES

En las horas de la mañana en distintos lugares de la ciudad se organizaron manifestaciones de obreros que con mucho entusiasmo recorrieron las calles. Aquellas casas de comercio que habían abierto sus puertas fueron invitadas a cerrar, de manera que el cierre del comercio fué total.

Sin embargo, trabajaron hasta tarde muchos Mercaditos y Despensas, notándose que comisiones de obreros recorrían los barrios invitando a todos a no trabajar.

A todo esto ya pasadas las once de la mañana, se organizó una manifestación de mayor importancia integrada por obreros, la que llegó a la calle San Martín hasta la plaza de Mayo.

FRENTE A LA CASA DE GOBIERNO

La manifestación que nos referimos llegó frente a la Casa de Gobierno dando vivas al Coronel Perón. Allí solicitó la palabra de los gobernantes, saliendo a uno de los balcones el Interventor y los Ministros. El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Leandro Meiners ante las expresiones de adhesión al gobierno de la Nación y al pedido de que hablaran las autoridades, les dirigió la palabra. Expresó el doctor Meiners la complacencia con que veía la actitud de la clase trabajadora como así la decidida acción en defensa de la causa justa y la adhesión al Coronel Perón.

Agregó que esperaba que la se tuviese correcta y culta continua ra todo lo cual los hombres del gobierno veían con sumo agrado, destacando que él pensaba que la masa trabajadora no debía ser temida sino amada, finalizando con otros conceptos, siendo muy aplaudido.

COMUNICADO OBRERO

La oficina de prensa del Comité de Relaciones Pro Paro Obrero, dió en horas de la mañana el siguiente comunicado: "Este Comité se hace un deber comunicar a la prensa, que los sindicatos que han hecho abandono de sus tareas adhiriéndose al paro general decretado a la una de la madrugada de hoy, son los siguientes: Sindicato Obreros del Automóvil de Alquiler; Sindicato Unión Tranviarios de Santa Fe; Sindicato de Obreros del Puerto; Sociedad Unión Choferes de Alquiler; Unión Obreros del Petróleo, Filial Santa Fe; Sindicato Obrero de Productos Lácteos; Sindicato Obrero Cerveceros de la Cervecería Schneider; Unión Ferroviaria del Ferro Carril Santa Fe; Asociación de Obreros del Transporte Intercurbano; Unión Ferroviaria del Ferrocarril Central Argentino; Sindicato de Estibadores y Anexos del Puerto y Zona Puerto de Santa Fe; Sindicato de Clasificadores y Apuntadores del Puerto de Santa Fe; Federación Obrera y Empleados Telefónicos; Federación Obrera Marítima, Sección Santa Fe; Federación de Construcciones Navales; Sindicato de Obreros y Empleados Municipales; Unión Ferroviaria, Sección Puerto Santa Fe; Unión Ferroviaria de los Ferrocarriles del Estado; Sociedad Obrera de la Cervecería Santa Fe; Sindicato Obreros Sastres y Afines; Asociación de Empleados y Obreros de Hospitales y Sanatorios; Sindicato de Mosaístas y anexos; Sindicato de la Industria del Calzado; Sindicato del Personal de Lavado y Planchado; Sociedad de Obreros y Obreras de la Industria del Tabaco; Choferes Sociales y Deportivos y Afines; Unión de Empleados de Salas Cinematográficas; Sindicato Obreros de la Construcción de la Empresa D'Elia; Sociedad de Empleados y Obreros de la Industria Vidrio y Cerámica de La Guardia; Sindicato de Constructores de Vías de San José del Rincón; Asociación Defendida por de la Prensa.

Destacamos la actitud de los obreros moliñeros del Molino Marconetti y Lapalli, que abandonaron espontáneamente sus tareas, para a su tener la adhesión del Sindicato al Comité Pro Huelga Nacional, como asimismo de numerosas industrias metalúrgicas. Grupos de obreros de la madera se apersonaron a este organismo solicitando su apoyo al movimiento y colaborar para que los demás asociados se plieguen al paro. Con respecto a las obras de construcción han sido abandonadas las tareas, habiéndose comprobado, por la vigilancia de este Comité. También hace notar que se a la su adhesión del Sindicato del Transporte Urbano de Pasajeros, las líneas se han paralizado totalmente, habiendo los obreros de esa organización colaborado para la localización de la huelga".

LAS ADHESIONES DEL INTERIOR

Se adhirieron al paro, dice el comunicado las siguientes organizaciones: Sindicato de Obreros Ladrilleros, Construcción, Mozos y Anexos y Panaderos de Reconquista, departamento General Obligado, lamentando profundamente no poder concurrir a la ciudad de Santa Fe; Sindicato Obreros Rurales de Cañada Rosquín, Sindicato Obrero de la Industria de la Carne de Rafaela; Sindicato de Obreros Sastres y Anexos de Ceres; Sindicato Obreros Rurales de Monigotes; Sindicato Obreros Rurales de Moisés Ville; Sindicato Arrocero de Puerto Gaboto; Sindicato de Obreros Estibadores y Anexos de Cañada Rosquín; Sindicato Obreros Estibadores de Los Cardos; Sindicato Obreros Rurales de Margarita; Sindicato Obreros Estibadores y Trabajos Rurales de San Martín de las Escobas; Sindicato de la Industria del Quebracho de Kilómetro 47 ramal al Rey, departamento General Obligado; Sindicato Obreros Ladrilleros departamental Rafaela, departamento Castellanos; Sindicato de Trabadores Unidos de Monje, departamento San Jerónimo; Sociedad Unión Mozos de Rafaela, departamento Castellanos; Sindicato Obreros de la Construcción de San Cristóbal.

LAS ACTIVIDADES OFICIALES

Fué casi nula la actividad en las dependencias públicas. Se acordó asueto al personal, en la Casa de Gobierno, en el Consejo de Educación en la Municipalidad y en otras dependencias.

La Administración de Justicia trabajó como de costumbre, pero se notó menos movimiento y menor concurrencia de profesionales y público.

EN EL COLEGIO NACIONAL

Un grupo de obreros se dirigió, a eso de medio día, al Colegio Nacional dando gritos a la democracia y al gobierno para invitar a los alumnos a hacer abandono de las aulas. Se produjeron algunas pequeñas incidencias y se arrojaron algunas pedradas al edificio. La intervención policial evitó hechos más serios, con lo cual quedó terminado el incidente.

EL PARO EN HORAS DE LA TARDE

En horas de la tarde no se registraron hechos desagradables. El paro continuó en el mayor orden. Los locales de las entidades obreras, se vieron repletos de trabajadores que daban vivas al Coronel Perón, a las autoridades de la Nación, etc.

ANTES DE LA CONCENTRACION

Se había dispuesto realizar una gran concentración obrera a las 18 horas. Mucho antes numerosos grupos se dirigían al local del Sindicato Unión Tranviario. Ya a la hora indicada se organizaba la manifestación y minuto a minuto entraban a ella compactos grupos de trabajadores que llegaban de todos los barrios de la ciudad.

LA MANIFESTACION

Organizada la manifestación obrera llevando banderas argentinas, y cada entidad su estandarte, plenos de gran entusiasmo se inició la marcha desde Boulevard Gálvez a la calle San Martín hasta la plaza de Mayo. Mientras se marchaba se daban gritos al Coronel Perón, al Primer Trabajador Argentino, a la Libertad, a la Patria, sin que faltaran los estribillos contra los que se mostraban contrarios a las reivindicaciones de los trabajadores.

Pasó en esa forma la manifestación la calle San Martín, que estaba llena de público.





Dos aspectos de la manifestación realizada ayer en nuestra capital, con motivo del paro general resuelto por los gremios locales. En primer término, un aspecto de la concentración en la Plaza de Mayo, frente a la Casa de Gobierno, y luego la manifestación en calle San Martín, cuando se dirigía hacia el lugar antes citado.

EN LA PLAZA DE MAYO

En la Casa de Gobierno se encontraban el Interventor Federal, Sr. Oscar Alfonso Aldrey, los Ministros de Gobierno e I. Pública, Dr. Leandro Meiners, de Salud Pública y Trabajo, Dr. Carlos Alberto Lambruschini, de Hacienda y Obras Públicas, J. Caesar, el Jefe de Policía de La Capital, Sr. Domingo Arguinchona, el Comisionado Municipal, Dr. Alvaro González, el Presidente del Consejo de Educación, Dr. Horacio J. Varela y otros altos funcionarios.

En la plaza de Mayo había reunido mucho público, que iba en aumento.

LLEGADA DE LA MANIFESTACION

A las 18.10 horas, llegó a la plaza de Mayo la manifestación. Como ya lo dejamos dicho, cada entidad llevaba su bandera, su estandarte con leyendas: "Perón Presidente", "Centro Cultural Perón", y así otros numerosos. Se destacaban las banderas de los sindicatos obreros de Estibadores del Puerto de Santa Fe, Unión Ferroviaria, Unión Obreros Lácteos, Empleados y Obreros Municipales, Cerveceros, U. Obreros del Petróleo, y así de todos los que han participado en el paro.

Reinaba gran entusiasmo y se daban constantemente vivas a Perón, a Farrell, y a las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

La plaza estaba llena de público, y las delegaciones obreras se ubicaron frente a la Casa de Gobierno.

EL HIMNO NACIONAL

Al aparecer en los balcones el interventor federal y los ministros, así como los restantes funcionarios, fueron aplaudidos. De inmediato se cantó el himno nacional que fué coreado por todos y aplaudido al terminar.

Se habían colocado micrófonos para los discursos. De inmediato hizo uso de la palabra un delegado de los obreros telefónicos expresando los sentimientos solidarios hacia el coronel Perón, extendiéndose en diversos conceptos.

LOS DISCURSOS

Por la Unión Ferroviaria hizo uso de la palabra Marcos Balestieri. Sus primeras palabras fueron de apoyo de los trabajadores a la obra que realiza el gobierno de la Nación y el de la provincia. Destacó que las cuatro seccionales de la Unión Ferroviaria no podían ocultar su gran satisfacción ante la gran masa de trabajadores allí presentes. Agregó tras otros conceptos, que llegó la hora en que la clase trabajadora tenía su día de justicia, destacando el acto que se realizaba para referirse después a la obra del coronel Perón, para agregar que los trabajadores llevarán siempre en el corazón y en el pensamiento al primer trabajador, coronel Perón. Y, en esa forma fue extenso, para finalizar pidiendo un viva para todos los sindicatos, para la Unión Ferroviaria y para Perón.

Por la Unión Tranviarios habló el obrero J. Pierri. En su disertación señaló que los trabajadores argentinos sabían defender a la patria cuando ello era necesario, recordando el discurso de Perón, diciendo que sus palabras quedarán en la memoria de todos los trabajadores.

A esta altura se dió lectura al telegrama dirigido a la madre del coronel Perón, que fué aplaudido.

Por el Sindicato de Chauffeur de Santa Fe, habló Luis Herrera, quien destacó el acto que se realizaba en nombre del gremio de Santa Fe y de Barrancas.

Por el Sindicato de Obreros Estibadores del Puerto de Santa Fe, habló Emilio Dising, quien expresó que la clase trabajadora había ganado su primer batalla para hablar de la personalidad del coronel Perón, recordando a Hipólito Irigoyen, para luego hablar de la acción de los obreros.

En nombre de los sindicatos obreros del departamento General Obligado habló un obrero. Por el sindicato del Petróleo habló en seguida el obrero Felipe Correa y finalmente, en nombre de los trabajadores santafesinos pronunció un discurso el obrero Miguel Torres, quien fué extenso y oportuno, por los conceptos vertidos.

DISCURSO DEL Sr. ALDREY

El interventor nacional, señor Oscar Alfonso Aldrey, quien fué objeto de una entusiasta ovación de parte del público congregado en la plaza de Mayo, al dirigirse a los trabajadores de Santa Fe empezó haciendo notar que en nuestro país, tierra de héroes, hubo muchos próceres que durante el transcurso de su vida no fueron comprendidos y que la posteridad, después de largo tiempo les hizo justicia, como lo prueba elocuentemente la historia de San Martín y Rivadavia.

Señaló luego como excepciones dos nombres que no necesitaron morir para entrar en lo más hondo del alma y lo más profundo del corazón de su pueblo: Hipólito Irigoyen y el coronel Perón.

Luego aludió a lealtad del pueblo hacia los que se preocuparon de la defensa de sus derechos, de los que, sin escatimar sacrificios por la obra de justicia y aún de los que, desprovistos de lealtad, ejercieron la explotación de sentimientos generosos en beneficio propio.

Se congratuló por el éxito de la concentración obrera, concentración realizada en una fecha jubilosa, de regocijo popular, de banderas argentinas y de desfiles proletarios.

Recomendó a los manifestantes que, al regresar a sus hogares, conforme a la conducta observada durante el desfile hasta la Casa de Gobierno, dieran nuevas pruebas de cultura y de capacidad para la vida democrática. Expresó que, después de los períodos de dominio de la oligarquía, era factible y se traducía en realidad la concordia entre el pueblo, soldados y policía.

Estableció la diferencia de los procedimientos policiales entre los gobiernos anteriores al 4 de junio y los utilizados después frente a las actividades de las organizaciones obreras, sobre todo en los casos de huelga, el único recurso de éstas para intentar la conquista de mejoras económicas y sociales.

Terminó diciendo que una nueva era se ha iniciado para el proletariado de la Argentina. "Es —agregó el señor Aldrey— la aurora de las redenciones sociales que viene alumbrando el mundo, sin que su luz alumbre todavía la mente de muchos argentinos que se creen superiores en riqueza, estudios e inteligencia".

Luego de hacer uso de la palabra varios delegados obreros, habló al público estacionado frente a la Casa de Gobierno, el interventor federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, quien aparece en la nota.

EN LA JEFATURA DE POLICIA

Terminado el acto en la Plaza de Mayo, los manifestantes comenzaron a desplazarse, organizándose una manifestación que, luego de pasar por la Delegación Regional de Trabajo y Previsión, tomó por 9 de Julio, dirigiéndose hasta la Jefatura de Policía, presentándole sus saludos al titular de la repartición, Sr. Domingo Arguinchona y al secretario, Sr. Luis Brunetti.

Luego depositaron una palma de flores al pie del monumento a San Martín, en la plaza que lleva su nombre.

Terminado este emotivo acto, los manifestantes fueron disolviéndose en orden, prosiguiendo algunos grupos su marcha por calles de la ciudad.

DECLARACION DE LOS LACTEOS

A raíz de un incidente ocurrido anoche frente al local del Club Universitario, en calle San Martín 2882, donde se apedreó las ventanas de esa institución, los obreros del Sindicato de Lácteos se apersonaron a nuestra redacción para que dejemos expresa constancia que censuran la actitud de los agresores, ya que entienden que al participar en la manifestación realizada ayer lo hicieron en apoyo de la política social seguida por el Coronel Juan Domingo Perón, sin interesarle en absoluto los puntos de vista que puedan sustentar otros sectores de la opinión pública.

Importante Resolución Dictó el Juez Federal

El Juez Federal de esta Capital, doctor Salvador Dana Montaño por la Secretaría Guastavino, resolvió ayer enviar al archivo, de acuerdo con lo dictaminado por el Procurador Fiscal, las actuaciones elevadas por la Policía de esta ciudad, con motivo de la ocupación por los estudiantes del local de la Universidad Nacional del Litoral, y contra un estudiante de apellido Gómez, que había escrito leyendas contra el gobierno en diversas paredes del municipio, en los considerandos expresa el Juez:

1o. — Que está debidamente comprobado, entre otras constancias, por las declaraciones de los mismos prevenidos, que éstos escribieron en diversas paredes de la Avda. Freyre de esta ciudad, desde las calles Junín hasta Vera, las siguientes inscripciones: "Libertad institucional", "Elecciones libres"; "Militares al cuartel"; "Abajo Perón"; "Muera Perón y Abajo la dictadura", (fojas 14, 16, 17 y 28), habiéndose confesado autor exclusivo de las expresiones que a juicio del Ministerio Público podían constituir "prima facie" el delito previsto por el artículo 244 del Código Penal Domingo Ramón Gómez, q' declaró ante este Juzgado a fs. 63, razón por la cual se prosiguió la causa en esta jurisdicción únicamente contra el mismo.

2o. — Que las circunstancias especiales que rodean el hecho que motiva la presente causa, y particularmente el modo y lugar en que fueron escritas las expresiones de referencia y su contenido intrínseco, hacen que el mismo no constituya el delito previsto por el artículo 244 del Código Penal vigente, pues para su existencia se requiere, entre otros elementos que nos dan aquí, que la ofensa se dirija al funcionario como tal, es decir, con ocasión o a causa única del ejercicio de sus funciones. La injuria "contemplationi offici", ha dicho en un caso análogo la Suprema Corte de Tucumán, debe ligarse a la función misma, como efecto a causa, y ha de ser motivada por una función relativa ya ejercitada o a ejercitarse, (Jurisprudencia Argentina, t. XLIII, pág. 1290. En el mismo sentido Carrara, "programa, parte especial, vol. III., parrafos 1795 y 1796; Moreno, "El Código Penal Argentino y sus antecedentes, t. V., pág. 149. Las inscripciones transcriptas más arriba no se produjeron en virtud de un acto determinado de gobierno, genéricamente considerado, o del funcionario cuyo nombre se menciona expresamente en dos de ellas; son, más bien, la expresión de la opinión general y vaga que su autor o autores tenían del gobierno en general, o sobre la forma de desempeñar el poder público por quienes lo ejercían a la sazón, "donde —para emplear palabras del mismo alto tribunal antes citado— se vuelca el odio del adversario que, si lo llaman al hombre, no alcanza a ultrajar al magistrado, por causa exclusiva del ejercicio regular de sus funciones, (lo cita antes). Las expresiones "muera o abajo" aplicadas al nombre de un funcionario público o el calificativo de "dictadura", u otro análogo, referido al gobierno, en forma vaga, y no a propósito de un acto de las funciones públicas o al tiempo de ejercitarlas, como dice nuestra ley penal, no configuran el delito de desacato que ésta prevé y reprime, porque no constituyen la ofensa o la injuria "contemplationi offici", que requiere que los conceptos se dirijan contra el funcionario y no, contra la persona, (Jurisprudencia Argentina, t. X., pág. 471 y t. VI, pág. 703), y que se produzcan a raíz de actos determinados o concretos de la misma función ejercitada o al tiempo de serlo. Deben considerarse como juicios y opiniones que, a lo más, si por otra parte pueden considerarse como injuriosas para la persona o personas a quienes refieren, solamente podrían dar lugar a una acción privada, (artículo 73 inciso 2 del Código Penal).

Tampoco se presenta, con la evidencia requerida para imponer una sanción de esta naturaleza, el dolo determinado que requiera dicha figura delictiva, por el cual la ofensa ha de dirigirse directa y voluntariamente contra el funcionario aludido, individualmente considerado, y, en caso de ausencia del mismo, como ocurre en el presente, con la intención o aceptando la posibilidad de que aquélla llegue a su conocimiento. En consecuencia, y no obstante lo sostenido en el curso de la instancia por el Procurador Fiscal, el Juez Federal absolvió al citado Gómez.

El Fiscal ha apelado en el día de ayer de esta resolución.

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical

Hoy a las 21 horas tendrá lugar el gran acto cívico propiciado por el Movimiento Radical Intransigente y Renovador del departamento San Lorenzo, acto este que se efectuará en la cabecera del mismo o sea en la ciudad de San Lorenzo con motivo de la inauguración del Centro Hipólito Irigoyen que preside el Dr. Augusto G. Bayol.

Especialmente invitado asistirá el presidente del Movimiento en el orden nacional, Dr. Roque F. Coulin y delegados de distintos Departamentos del Sud. De esta ciudad partirá una delegación integrada por las siguientes personas: Prof. Pedro Oscar Murua, Alfredo Van Lake, Alfonso Leiva, Santiago Talarico Toretta José Lima, Carlos Ambrosio.

SE INCLUYE EN LA RUTA PROVINCIAL Núm. 69 A UN TRAMO DE CAMINO

La Comisión de Fomento de San Jerónimo Norte hace ya un tiempo inició gestiones ante la Intervención Federal en el sentido de que se incluya en la red provincial el tramo de un camino de 7.200 metros comprendido entre la nombrada localidad y la ruta nacional No. 69.

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha hecho lugar, firmándose el correspondiente decreto. En la parte dispositiva del mismo se autoriza a la Administración Provincial de Vialidad a incluir en la red provincial aprobada, el tramo del camino referido, como prolongación de la ruta provincial No. 67, debiendo recabar de la ya nombrada Comisión de Fomento, su colaboración amistosa ante los vecinos afectados por el ensanche del referido tramo, para que accedan al traslado de los alambrados en sus respectivas propiedades.

En los considerandos del decreto se señala que surge la real importancia de este tramo de camino cuya zona de influencia beneficiará, además al distrito de la Comuna recurrente, al de Santa María, pues con su inclusión en la red provincial, ambas localidades tendrán un fácil acceso a la ruta nacional No. 19 ya pavimentada.

EN LA CONCENTRACION DE AYER FUE DETENIDO UN "NACIONALISTA"

Ayer tarde, en circunstancias que la manifestación obrera se dirigía por calle San Martín hacia la plaza 25 de Mayo, donde se realizó la anunciada concentración, empleados de la División de Investigaciones sorprendieron a una persona que arrojaba un petardo que no alcanzó a explotar. En seguida se procedió a su detención, secuestrándosele de su poder otros tres petardos y una cuchilla de veinte centímetros de hoja, cabo de hueso y vaina de cuero.

El detenido, que resultó ser Julio Gilberto Taborda, de 22 años, domiciliado en calle Bolivia 3782, está sindicado como "nacionalista".

FIN DE LOS CURSOS DE ECONOMIA DOMESTICA

Hoy a las 18 horas en la Cía. Central Argentina de Electricidad S. A. se llevará a cabo la demostración de economía doméstica y electricidad aplicada que, patrocinadas por la mencionada Compañía y bajo la dirección de la ecónomista Srta. Isidora Canale, se han venido realizando todos los días jueves en su local de Rivadavia y Rivadavia. Con la demostración de esta tarde quedará clausurado el ciclo de demostraciones que se realizará en el corriente año el que contará con el mayor éxito dada la numerosa concurrencia de señoras y señoritas que con interés y entusiasmo siguieron las indicaciones de la señorita Canale, tanto para usar los aparatos eléctricos con el mayor rendimiento como para las preparaciones culinarias. El menú a prepararse hoy es el siguiente:

Lengua de ternera con salsa tártara. Galeras Primavera. Postre de duraznos al champán.

Al finalizar la demostración se servirá un vermouth entre las asistentes.

Resoluciones de la As. del Magisterio de S. Fe

Con la presencia de los miembros Gaite Alvarez, Dávila, Novarasco, Alonso, De Rosa, Julierac, Tarletta Delgado, celebró reunión la comisión directiva y tomó las siguientes resoluciones:

Pasar a los revisores de cuentas el movimiento de caja y balance de comisión directiva, correspondiente al primer trimestre del ejercicio.

—Designar una comisión integrada por los señores Gaite Alvarez, Hormaeche y Alonso para que, previo estudio de las finanzas de la entidad, aconsejen a la comisión directiva el monto a fijarse con respecto a los subsidios destinados a cada una de las comisiones internas.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Esteban Fontanarrosa, como socio de la entidad.

—Aceptar la renuncia de la señorita Nydia Argento, como miembro de la comisión de prensa.

—Aceptar como socias a la señora Isabel G. de Monasterio y a la Srta. Rosa D. Parody.

—Autorizar a la comisión de actos públicos a suspender los actos culturales programados, durante la vigencia del estado de sitio, en vista de los inconvenientes que existen para su organización.

—Aprobar los dictámenes de la comisión de asuntos gremiales, sobre: a) Situación del personal escolar de la provincia; b) Creación de cargos de maestros de manualidades; c) Situación del Centro de Enseñanza de "La Cama".

Respecto a este último dictamen, declarar: 1o.) Que el Consejo General de Educación ha observado un procedimiento irregular en este asunto; 2o.) Dirigirse al H. Consejo G. de Educación, solicitando: a) Se provea la dirección de la escuela sin número de "La Cama", recientemente creada, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 2951, adjudicándose al señor Dermidio Sosa, por ser el aspirante mejor colocado en el escalafón de traslados. b) Se atiendan los derechos que los arts. 8 y 9 de la Ley 3012, acuerdan a la señorita Edith Behnder Monti, para ser designada maestra de enseñanza primaria en las escuelas fiscales.

—Cancelar la afiliación de 37 socios morosos.

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 19 DE OCTUBRE DE 1945 — No. 6371

A Propósito de las Obras de Reparación del Puerto

Ha sido autorizada la inversión de una respetable cantidad para obras de reparación y conservación de las instalaciones de nuestra estación fluvial. El monto de la suma destinada a ejecutar únicamente trabajos de urgencia, evidencia cuanto la prensa, el comercio y la industria han venido reclamando, desde hace años, como indispensable para que el puerto local estuviera en condiciones de prestar, de acuerdo con su destino, un servicio eficiente.

Es de suponer que los trabajos dispuestos han de ser ejecutados dentro de un elevado concepto de orden práctico de modo que nuestro puerto deje de ofrecer el lamentable aspecto en que ahora le encontramos que, por sus deficiencias, está muy lejos de comprobar una preocupación en concordancia con los múltiples intereses vinculados con el mismo. De paso, creemos que, en esta emergencia, no deben omitirse de contemplar los dos puntos que aun no han sido resueltos acerca del mismo y respecto a los cuales existe, desde hace tiempo, plena convicción en cuantos conocen la situación en sí y en lo que se refiere a sus relaciones con el exterior.

Nos referimos a la necesidad de que se fije una zona franca para el intercambio de Bolivia y Paraguay y de que sean removidos hacia otro lugar en donde no representen una permanente amenaza, no sólo para las instalaciones portuarias, sino también para la ciudad integra, los depósitos de inflamables que hoy se extienden hasta el corazón mismo del perímetro esencialmente portuense y a pocos pasos de los depósitos generales de mercancías y de los establecimientos fabriles que, para mayor comodidad, se han levantado a lo largo de los diques.

Las múltiples tramitaciones respecto de dicho traslado, a pesar de haber sido objeto en cada caso de promesas favorables, no han tenido la virtud de que la aspiración colectiva fuese satisfecha. Ni siquiera ha tenido principio de ejecución. En consecuencia, ahí está en pie el peligro constante, cuya comprobación se ha tenido no hace mucho, cuando, al incendiarse un tanque de agricol, la ciudad consternada contempló, frente a las enormes llamaradas y a las gigantes columnas de humo negro que ascendía vertiginosamente al espacio, la posibilidad de que otros tanques, en contacto con el calor, corrieran la misma suerte del primero, lo que hubiera provocado la catástrofe largamente temida. Por suerte, lo que mantenía sobrecogidos los ánimos no llegó a producirse, pero los angustiosos momentos vividos, entonces, constituyen una formidable lección, llevando a todos la convicción irreductible de que el traslado hácese cada vez más impostergable.

No obstante tal admonición, la amenaza continúa enclavada en el seno de la ciudad, no sabiéndose en qué instante se desatará su iracunda furia. He ahí una gran responsabilidad, para la cual no pueden alegarse atenuantes de ninguna especie.

Aparte de la imprudencia que significa mantener ese cúmulo de inflamables a pocos pasos de nuestras viviendas, hay que tener presente que los tanques a que nos referimos ocupan las dos terceras partes de la zona portuaria, a saber, diecinueve de las treinta hectáreas de que allí se dispone, lo que, como repetidamente se ha observado, origina no pocos inconvenientes para las distintas operaciones de nuestra estación fluvial. La escasez de espacio dificulta la expansión de la red ferroviaria, y aunque el puerto hállase actualmente inactivo, cabe suponer que no ha de continuar así en el futuro inmediato. Requiérese, además, espacio para las numerosas firmas comerciales que necesiten instalar sus actividades en dicha zona. La liberación de esas diecinueve hectáreas ofrecería campo propicio para un mayor movimiento portuario que, según las perspectivas, no tardará en producirse.

En una palabra, todo concurre para que el traslado de los depósitos de inflamables sea cuanto antes una realidad. La disponibilidad de espacio es igualmente reclamada para que se concrete cómodamente lo que consignamos en el primer punto, a saber, la zona franca que debe ser fijada en el mismo. En efecto, la intensificación del intercambio de Bolivia, por motivos que hemos tenido la oportunidad de analizar minuciosamente, actualiza la vieja iniciativa de creación de la citada zona. Coincidiendo con nuestra opinión y aportando nuevos argumentos de valor del punto de vista económico y financiero, importantes instituciones representativas del comercio, de la industria y de los gremios obreros, realizaron reiteradas gestiones en ese sentido, teniendo en vista de un modo especial las ventajas que ofrecerá para el desarrollo de las actividades relacionadas con la exportación e importación de Bolivia y Paraguay.

Desde la estación fluvial santafesina, donde se crearía un nuevo centro industrial destinado a las tareas de envasamiento, de selección de mercaderías, para mezcla y distribución, sería factible, ya que existen los medios al efecto, el envío de cargamentos para una de las más vastas y progresistas zonas de la República. El puerto de Santa Fe, en resumen, tanto para el comercio exterior como para el abastecimiento interno, merece considerarse como el más indicado para contribuir al desenvolvimiento de las dos naciones ya nombradas.

En cuanto a Bolivia, una simple ojeada al mapa, nos asegura que las regiones más ricas de Bolivia, en realidad, son, por una razón de grados geográficos y por la mole de los Andes, que se interpone a su libre acceso al Pacífico, las que caen directamente dentro de la órbita comercial del Atlántico, lo que determina que ningún puerto resulta más accesible que el nuestro para el servicio permanente de las mismas, sobre todo que el sistema ferroviario directo ya nos liga al centro de aquellas regiones bolivianas, ávidas de expandirse hacia el exterior.

Tales son los capítulos que son puestos en actualidad por las obras de mejoramiento recientemente decretadas, las cuales no pueden quedarse a mitad del camino, sino que deben hacerse extensivas, aún a expensas de un aumento de partida, a los dos puntos recordados y que son fundamentales para la mejor evolución de nuestra estación marítima y fluvial y para la liberación de nuestra capital, de la pesadilla que, hoy, la agobia.

Es Necesario Instalar en Nuestra Capital Baños Públicos Gratuitos

A medida que nos acercamos a los días estivales, se siente con más intensidad la falta en nuestra capital de baños públicos gratuitos, a los que pueda acudir la población que en sus domicilios carece de las instalaciones suficientes para cumplir con ese elemental precepto de la higiene personal.

No vamos a entrar en detalles respecto de la forma cómo tales baños deben funcionar en el centro mismo de la ciudad y en aquellos sectores donde abundan los moradores en las condiciones precarias indicadas más arriba, y que son donde se hallan las viviendas modestas, los inquilinatos y donde se encuentran las plantas industriales. Creemos superfluo traer los pormenores sobre este particular, por cuanto ya lo hemos hecho en otras oportunidades y por tener entendido que al decidirse, como necesariamente deben hacerlo, nuestras autoridades comunales a incorporar a los adelantos urbanos, el representado por los baños públicos gratuitos, tienen para documentarse los que funcionan en otros centros, donde satisfacen, con todo éxito, legítimas necesidades, contribuyendo a la salud y a la higiene general.

Santa Fe no cuenta con playas que puedan suplir en forma alguna cuanto auspiciamos, desde que los que necesitan de los baños en la forma indicada no disponen de tiempo para trasladarse a los puntos donde se encuentran los balnearios, los cuales, por otra parte, más que satisfacer las exigencias a que nos referimos, son lugares de esparcimiento poco propicios para las multitudes obreras.

No se requieren para el propósito indicado, instalaciones lujosas, sino locales prácticos con abundante agua fría y caliente, debidamente atendidos como hemos comprobado en los grandes centros donde los mismos ya han sido introducidos en la vida ordinaria de la población que los concurre asiduamente.

Dado el progreso de nuestra ciudad y el grado de cultura alcanzado por la misma, sus autoridades ya no pueden desoír las solicitaciones que desde hace tiempo, se le vienen formulando en el sentido expuesto.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

El interventor federal, señor Oscar A. Aldrey, se hizo presente en su despacho temprano. Conferenció con los ministros y se dedicó al estudio de diversos asuntos.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno e I. Pública, Dr. Leandro Meiners, concurrió temprano a su despacho. Recibió a los jefes de policía de Rosario, señor Antonio Rodríguez Soto; de San Jerónimo, Alcides Grenat; de General Obligado, Luis Gil; al presidente del Consejo de Educación, doctor J. Horacio Varela; al director del Puerto, ing. Bernabé Mántaras; al inspector de jefaturas; a los señores Aurelio Martínez y Nazario Bally.

—Concurrieron también los ministros de Salud Pública y Trabajo, Dr. Carlos A. Lambruschini, y de Hacienda y Obras Públicas, ing. Juan H. Caesar, los que se dedicaron al estudio de los asuntos en tramitación.

AUTORIZACION AL CIRCULO DE MAESTROS DE LA CIUDAD DE RAFAELA

Recientemente el Círculo de maestros de la ciudad de Rafaela se dirigió a la Intervención Federal solicitando autorización para efectuar una rifa a beneficio de la Colonia de Vacaciones de Niños Débiles de aquella zona.

Estudiada la petición y con el informe de la Dirección General de Rentas, por el Ministerio de Gobierno e I. Pública se ha dado un decreto haciendo lugar. Se le autoriza para poner en circulación una rifa, cuyo premio consistirá en dos pasajes de turismo, valor de mil pesos moneda nacional, emitiendo 200 boletas de 5 números cada una, al precio de $ 10 cada boleta. Deberá sortearse por la Lotería Nacional de la última jugada del mes de diciembre próximo. Se le exime del impuesto correspondiente, como caso especial, contemplado por el Art. 5 de la Ley 2549.

CAUSAS RESUELTAS POR LA JUSTICIA FEDERAL

La Justicia Federal ha dictado las resoluciones siguientes:

En la causa contra Manuel Aragón, por infracción al artículo 4 de la ley 3959 y 33 párrafo 1 y 33 del decreto del 8 de noviembre de 1906 del Código Penal, lo condena a un mes de prisión, la que se deja en suspenso.

—En la causa contra Ramón Morales, por infracción al artículo 290 del Código Penal se le condena al pago de una multa de 100 pesos que deberá abonar dentro del término de diez días, con costas.

—En la causa iniciada con motivo del accidente ferroviario ocurrido entre un tren de carga, el No. 506 y un camión 049 de Coronda, del que resultó lesionado José Romano, se dictó auto de sobreseimiento.

—En la causa con motivo del accidente ferroviario del que resultó lesionado Benito Mischuc se dictó auto de sobreseimiento.

—En la causa contra Adolfo Saldavi, por infracción al artículo 304 del Código Penal, se dictó auto de sobreseimiento.

Interés por la Compra de los Productos Argentinos

A medida que tiende a regularizarse el tránsito marítimo, demostrando gran interés por la compra de productos de nuestro país, se observa la llegada de un considerable número de buques de todas las naciones victoriosas y de las pocas que permanecieron manteniendo una actitud neutral.

La afluencia de vapores mercantes entre los cuales predominan los de bandera británica, norteamericana, sueca, española y en menor escala de matrícula francesa, noruega, etc., a los puertos argentinos constituye un elocuente indicio del esfuerzo para obtener productos agrícolas, de la ganadería, de la agricultura, diversas materias primas y artículos manufacturados.

El aumento de la llegada de buques extranjeros, unido al movimiento de las operaciones a cargo de la Flota Mercante del Estado, confirma la posición de nuestro país en el mercado internacional.

Para la economía argentina, teniendo en cuenta la evolución operada y las cifras que registra el intercambio, es de vital importancia el alto nivel de las exportaciones y de las importaciones. Se presenta, sin embargo, el peligro de la carencia de productos para el consumo interno y más aún el del acrecentamiento de las maniobras para imponer cada día precios más elevados y fuera de las posibilidades de los presupuestos de los hogares de los empleados, de los obreros, pequeños comerciantes e industriales.

La extraordinaria demanda de los artículos alimenticios, ropas y materias primas, sin perjuicio de contribuir a la obra de suministro de abastecimientos a los pueblos que han sufrido mayormente los estragos de la guerra, justifica las medidas gubernativas tendientes a evitar que la exportación excesiva sea causa de trastorno, para el consumo interno.

El incremento de las actividades navieras, facilitado por la preocupación de los gobiernos de diversas potencias amigas para que numerosos buques se dirijan a los puertos argentinos no obstante ser auspicioso induce a sostener la conveniencia de que sea ejercido en forma adecuada el control de las franquicias para los embarques en la medida que exige la defensa de las necesidades del consumo interno y del mantenimiento de los precios.

Los Locales Para las Oficinas Provinciales

Uno de los problemas de mayor trascendencia para la organización de los servicios a cargo de las dependencias provinciales consiste, conforme hemos puntualizado a través de nuestros comentarios, en el pésimo estado en que se encuentran numerosas casas destinadas al funcionamiento de comisarías, juzgados de paz y de otros organismos.

Las autoridades de la Intervención, además de los datos suministrados por las Comisiones de Fomento y por delegados de los vecindarios, han podido comprobar en ocasión de sus visitas la gravedad del problema a que aludimos.

En los departamentos del norte, en mayores proporciones que en la zona sur, las oficinas de las reparticiones provinciales se hallan instaladas en casas desprovistas de amplitud de comodidad y hasta de las más elementales exigencias de índole higiénica.

Los proyectos para la construcción de edificios fiscales, con el aporte de los vecinos que en diversas poblaciones han ofrecido terrenos, materiales y dinero, no han faltado. Salvo casos excepcionales, a pesar de las iniciativas de los poderes públicos, la construcción de casas para las oficinas de de las dependencias administrativas ha quedado subordinada al mayor o menor grado de las influencias puestas en juego.

Santa Fe, comprendiendo todos los departamentos, necesita el desarrollo de un plan orgánico, es decir, basado en conclusiones de índole técnica y financiera. La construcción de edificios para las comisarías, juzgados de paz comisiones de fomento, etc., de acuerdo con la importancia de las respectivas localidades según el número de habitantes y la intensidad de su movimiento, permitiría una transformación de vastos alcances.

La acción progresista que se traduce en el campo de la iniciativa privada indudablemente, se halla en discrepancia con el atraso que se exterioriza en el aspecto exterior y en los interiores de las casas destinadas a las oficinas públicas en los centros rurales y también, en menores proporciones, en ciudades de mayor importancia. Algunos de los edificios de referencia, dando una impresión propia de tiempos primitivos se hallan comprendidos en la categoría de verdaderas ruinas.

Con la inversión de varios millones de pesos, utilizando los recursos en la forma prevista por las leyes y las facilidades para la emisión y colocación de títulos en condiciones ventajosas en lo que se refiere al monto de los intereses y a la forma de amortización, Santa Fe experimentaría los beneficios de una transformación amplia y que redundaría en pro del adelanto edilicio de gran número de localidades. En tal forma, con la ventaja de la reducción paulatina de la partida del presupuesto destinada al pago de alquileres, se brindaría facilidades a los empleados para el desempeño de sus tareas y al público para realizar los trámites respectivos.

En defensa del prestigio y aún del decoro de la Provincia, al mismo tiempo que serían satisfechos anhelos generales expresados en forma elocuente por los vecinos de centenares de centros de población, merece considerarse preferentemente por las autoridades la aplicación del plan para dotar a las comisarías, juzgados de paz y otras dependencias de edificios fiscales amplios y confortables.

EL REGLAMENTO DE LAS LICENCIAS MODIFICAN EN LAS ESCUELAS ESPECIALES

Ante las gestiones realizadas por una maestra de la localidad de Jobson, cabecera del departamento Vera, la Intervención Federal por decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, ha resuelto incorporar al reglamento de licencias de las escuelas especiales, las enfermedades denominadas sociales, con los mismos alcances y beneficios que los determinados en el artículo ocho.

Señala el decreto que al modificar el Consejo de Educación su reglamentación anterior, se tuvo en cuenta que, cuando un servidor del Estado contrae alguna de las enfermedades sociales, es cuando más necesita de la ayuda económica para su asistencia médica, finalidad que importa dos soluciones de repercusión para la sociedad: repercusión del individuo útil y sustracción de un enfermo que contagia su mal. En consecuencia, agrega, corresponde adoptarse también para las escuelas especiales estos beneficios en bien de los docentes, como una eficaz contribución a la solución de los problemas sociales.

SOLICITUD DE EXAMEN E INGRESO EN LA ESC. NORMAL MIXTA DE S. F

La Dirección de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe ha dispuesto que los alumnos que deben materias de 6o. año, deben presentar la solicitud de examen en sellado nacional de $ 2.—, y el estampillado correspondiente, $ 1.30 por materia, el 27 del mes actual, de 9 a 11 horas.

Ingreso a primer año

Asimismo se comunica que la inscripción de los aspirantes a ingreso a primer año se realizará del 3 al 18 de diciembre próximo. Los formularios de solicitud se entregarán en secretaría a partir del 5 y deben devolverse con el estampillado nacional de $ 2.— y la siguiente documentación:

Partida de nacimiento; Certificado de 6o. grado y de conducta; Certificados de vacuna, salud y buco-dental, expedidos por autoridades reconocidas; Cédula de identidad.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

El Directorio del Instituto Nacional de Previsión Social, en su última acordada, ha resuelto designar secretario de la Cámara Gremial, al actual subsecretario de Cultura Social, don Enrique V. Corominas.

La Cámara Gremial del Instituto Nacional de Previsión Social está constituida por los representantes de los empleadores y los del personal afiliado a las Secciones —Cajas de Jubilaciones— actualmente organizadas por las leyes en vigor y de las Secciones que pudieran organizarse en el futuro.

El funcionario nombrado, será puesto en posesión de su cargo por el señor Presidente del Instituto Nacional de Previsión Social, Dr. Ricardo Riguera.

ASI es la COSA

TREMENDA ACUSACION

La historia del mundo no registra, sin duda, un caso como el de los criminales de guerra a cuyos juicios asistimos. Nerón y su consecuente afán de liquidar a los cristianos, por el solo hecho de pensar con ideas diferentes a las suyas, queda reducido a la mísera altura de un poroto. Estos veinticuatro seres humanos —por lo menos lo son desde el punto de vista biológico— eliminaron por su cuenta nada menos que diez millones de personas, y saquearon las poblaciones sojuzgadas por un valor de quinientos mil millones de dólares. Dicho en términos más gráficos, las dos recomendables docenas de individuos, de haber podido disponerlo a sus anchas, empleando su bonita práctica de destrucción, acababan con casi toda la población de nuestro país y devoraban también para siempre, la riqueza de que tanto nos enorgullecemos. Es una mala equiparación por supuesto, pero que viene muy al caso para dar idea aproximada del temible poder de tales criminales de guerra.

Evidentemente, el mundo de los hombres libres, tiene la ineludible obligación de tomar las enérgicas medidas que sean necesarias para librar la humanidad de semejante peligro. Y librarla para siempre, cortando de raíz las viejas taras que no deben fecundar, si es que los hombres queremos conservar en el futuro nuestra condición de tales.

LABOR EDITORIAL

"Sembrar ideas elevadas, afanes de superación, tendencias de cultura". En esos términos están condensados los afanes de la Cámara Argentina del Libro, según se expresa en la reseña de sus actividades, publicada recientemente. En verdad, la industria editorial argentina, ha dado un paso de gigante en estos últimos años. A la invasión exterior, que pareció clavarse como aleccionadora punzada, se ha reaccionado entregando paulatina y constantemente, una obra altamente meritoria que honra al país. Se mantiene todavía desde luego, ese estado de privilegio intelectual que impide muchas veces, por no decir casi siempre, algún promisorio y alentador alumbramiento. Aunque ese es problema no esencialmente ligado a la industria en sí, por lo menos en su aspecto material, conviene no olvidarlo. La labor literaria, ingrata las más de las veces, merece un estímulo que, bien poco ha experimentado pero, es justo consignar que de pocos años atrás a esta parte, se observa también en ese aspecto una saludable reacción. Los editores argentinos, ocupan ya actualmente, un lugar destacado y firme. Es de esperar que se acreciente la labor y que los que oscuramente en ella luchan sin descanso, tengan alguna vez el premio a que su consecuencia los hace acreedores.

CUADRO DE QUIROS

La fama y los laureles traen casi siempre menudos, y hasta grandes disgustos, imposibles de evitar. En todas las cosas de este mundo, si a alguien quitan algo, a algún otro alguien también deben entregarlo, ocurre que en este último caso favorable, estamos nosotros, a quienes nos han entregado en custodia, los famosísimos cuadros del pintor entrerriano para garantir el cumplimiento de sus promesas. No se trata de que Don Cesáreo —que es una bendita persona— peque de informal. Nada de eso. Simplemente, sucede que el Ministerio de la Guerra le ha encargado trabajos por un monto de pesos elevado. Nosotros, los humildes ciudadanos que no tenemos pasta genial ni de la otra garantimos la responsabilidad con algún bien terrenal muy acorde con el grosero materialismo de la época. Pero Quirós, artista de auténtica estirpe, no tiene otra prenda de garantía que su obra. Y deja entonces la serie de "Los Gauchos", inapreciable tesoro, al que Santa Fe debe cuidar celosamente mientras don Bernardo pinta los muros del nombrado Ministerio. Eso quiere decir que si nuestro hombre no se apura demasiado, tendremos un rato largo para darnos el gusto de contemplar muchas veces la bizarra estampa gauchesca de esos mágicos personajes del lienzo, definitivamente ya grabados para la eternidad.

Escribe: Rosaura Schweizer de Juliá Toirá

GLOSANDO LA VIDA

MAESTRITA...

Mañanita fresca, de comienzo de primavera. Una paz dulce parecía flotar sobre los campos recién amanecidos, y una claridad semi lechosa besaba los árboles y las casas.

Ibamos en un sulky, hamacados suavemente por el trote de un caballito paciente y manso. Dejamos el pueblo de Rincón y tomamos una senda abierta hacia el oeste, sobre las verdes praderas que llegan hasta la Setúbal.

Mi compañera, la señorita Emma Marina Visciglio, me lleva hacia su escuelita, accediendo a mi anhelo de conocerla.

En mis frecuentes viajes a la ciudad, me encuentro siempre con las maestras que van o vienen de su labor diaria en estos alrededores: así fui conociendo a todas. Me extrañó un día ver a esta niña de guardapolvo blanco, bajar del ómnibus, subir al sulky y tomar la dirección contraria a las escuelas que conozco. Pregunté y me informaron que se trataba de la maestra que tenía su escuelita particular junto a los bañados, allá en pleno campo.

El hecho me resultó simpático en extremo. Imaginariamente volví muchos años atrás, hacia otra humilde escuelita de un valle serrano, cuyo recuerdo es querido. Y quizás por eso tuve más empeño en conocer a ella y a su obra.

Ahora, la mañana nos hallaba viajando juntas bajo el cielo semi nublado. Cruzamos quintas con naranjos florecidos y huertos verdeantes, con cercos llenos de rosales salpicados de capullos multicolores.

Conversamos. La señorita Visciglio me cuenta que, al aprobarse la ley No. 3012 sobre creación de Centros de Enseñanza, verdaderos supletorios de escuelas en lugares que no recibían los beneficios de éstas, ella acababa de recibirse en la Escuela Normal de Santa Fe. Sabiendo lo difícil que era conseguir el tan anhelado nombramiento, resolvió fundar un Centro. Secundada eficazmente por su señor padre, hombre diligente y entusiasta, comenzaron a dar cumplimiento a la idea. Hay que agregar que la señorita Visciglio es hija de una maestra de largos años de dedicada labor, lo que, indudablemente ha de haber reforzado su vocación. En una quinta que sus padres poseen en el campo, arreglaron las instalaciones necesarias para el aula y sus dependencias. Censaron y anotaron los futuros alumnos, asegurándoles la pronta iniciación de las clases. Llevaron mesas chicas y grandes, sillas, se pintaron maderas para el pizarrón y se dispuso todo para el cumplimiento del fin deseado.

Se colgó la campanita de un árbol y en la mañana de un día de marzo de 1943 se balanceó el badajito de bronce llamando a los niños de esas soledades.

¡Campanita campesina, dulce campanita que la mano de una mujer hace sonar con la voz de un pájaro que canta! Ahora la miro en su humilde apariencia, en su franciscano aspecto, y tiene ella para mí el significado de las cosas simples, sencillas y modestas, pero de grande hondura espiritual.

Sigamos la marcha de la escuelita.

Hubieron 26 alumnos el primer año para comenzar las clases. La maestra hubo de quedarse durante varios meses a vivir allí, yendo sólo los sábados a su casa, a fin de ir poniendo todo en forma, cimentando su obra, con la paciencia conque el hornero arregla su casita de barro. Comunicó al H. Consejo de Educación la fundación del Centro, y recibió así el reconocimiento como tal, y la designación de Centro de Enseñanza No. 1 en la Provincia. Llegaron después bancos y pizarrones del Consejo, y la inspección comprobó la eficaz labor realizada, según consta en el cuaderno de copias que leo. El informe es amplio y bueno. Al año siguiente, sigue la escuelita enseñando y los niños aprendiendo. El vecindario aprende ya a conocerla y valorarla. Se habla de una linda fiesta realizada en ella, de la inauguración de un mástil, de la visita de un Interventor, el Coronel Saavedra; mientras pilotos civiles, amigos del padre de la señorita Visciglio, evolucionan sobre el campo cercano. Así, la enseña patria, tremolando allá arriba, era ya un ala protectora sobre los niños y su maestra, confundiendo su celeste con el cielo y retratándose en las pupilas amorosas que la miraban abrir sus franjas en lo alto.

La señorita Visciglio sigue su labor, se preocupa en todo sentido de sus niños. Desde el comienzo estableció para ellos la Copa de Leche, costeada por ella misma. Luego consigue que el Departamento de Acción Social, la ayude con $ 20 mensuales, que no siempre alcanzan a cubrir los gastos. En los festejos de los días patrios, sus niños tienen siempre sus regalos y sus fiestas. Prestan ayuda la Municipalidad y comerciantes de la ciudad. Ha fundado además una Bibliotequita pequeña, modesta, como toda esta obra que tiene, como dije ya, la grandeza de su sencillez. Los niños llevan los libros a su casa, libros para ellos y para sus padres. Hay una sección donde se agrupan libros y revistas sobre ganadería y agricultura, que interesa a éstos. Toda esta organización es en pequeño, grano a grano como la hormiga, pero es un comienzo digno, y tesonero el esfuerzo que la mueve.

Miro el aula de limpias paredes, de lindo y fresco techo de teja criolla, una ventana que da a la huerta, por la que entran los rumores del campo, y por donde la primavera nos invita... Miro esta maestrita anotando el enunciado de un problema para el grupo de niños de 2o. grado, mientras los de primero sacan cuentas y un niño de 3o. resuelve otro problema.... Y pienso en Sarmiento y en sus sueños, y mi corazón le dice silenciosamente: ¡Se está cumpliendo en todos los rincones de la patria ese tu profético mensaje; puedes dormir tranquilo, que las escuelas irán sembrando tu semilla y el pueblo, el Soberano, como tú le llamabas, se capacitará día a día y cumplirá mejor sus deberes y será más consciente de sus derechos!.

Mientras, el cielo se ha encapotado, se avecina la lluvia, que ya viene como una niebla ligera sobre la laguna. Siguen las clases: lectura, geografía. Y al fin los chicos dicen algunos versos. El tema general es de Colón y sus carabelas. Unos más, otros menos, todos dicen algo, menos uno que está muy calladito. Entonces, yo le pregunto si no sabe algo, y aunque no muy seguro, pasa, y dice:

Del cielo cayó un clavel
y formó un número dos;
si mi maestra nos quiere mucho,
el doble la quiero yo ....

Y, como quien cumple a conciencia un deber, se sentó muy tranquilo, entre el aplauso nuestro.

Llega la hora de salida. Se despiden los niños y salen aprovechando que la lluvia —bien de primavera— ha pasado.

Queda silenciosa el aula. Cerramos todo, y nos disponemos a viajar nuevamente.

Retornamos a Rincón, desde donde la Srta. Visciglio tomará el ómnibus que la lleve a su casa. Voy pensando en los momentos decisivos que estamos viviendo; en la lucha de la humanidad por la conquista de un mundo mejor para sus hijos ...

Y creo más firmemente que ha de lograrse ese sueño, porque son muchos los que, como Marina Visciglio, hacen su diaria siembra de bien, de optimismo y de esperanza, con un gran caudal de fe en su corazón, llevando como estandarte en su lucha, su escudo de MAESTROS. — San A. del Arasco, — Octubre de 1945.

PROVISION DE CARGOS POR CONCURSO EN LA O. DE VALUACION DE ROSARIO

El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha entregado para su publicidad, el siguiente comunicado:

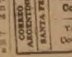
"La comisión examinadora reunida en sesión de fecha 15 del cte., para abocarse al estudio de títulos y antecedentes de los aspirantes inscriptos en el concurso del epígrafe, acordó aconsejar la designación de los siguientes candidatos: contadores públicos, Rubén H. Maldonado y Ramón R. L. Piferrer; agrimensor nacional, Alfredo F. Benvenutto; técnico constructor, Carlos Villagra; agrimensor nacional, Luis Criscenti y Eduardo R. Bailat; contador público, Osvaldo J. Ilundain y Alfredo H. Della Cella; bachilleres, Enzo A. Scarabino y José Antonio López. En el acto respectivo, el jurado expresa que observa con suma satisfacción el éxito de este llamado, en virtud de haberse inscripto 240 titulados, entre los cuales se cuentan numerosos profesionales de prestigio; lamentando que la escasa cantidad de cargos vacantes, no haya permitido aconsejar la incorporación de más elementos de calidad; añadiendo que el hecho de no proponerlos, no significa, en absoluto, ningún desmedro para los demás aspirantes a quienes deberá tenerse en cuenta para futuras designaciones".

De acuerdo con este dictamen, por decreto originado en el Ministerio de Hacienda, se realizaron en la Oficina de Valuación y Control de Rosario, los siguientes nombramientos: oficial mayor (jefe), al contador público Rubén P. Maldonado; oficiales 7o., al contador público Ramón R. L. Piferrer y agrimensor Alfredo F. Benvenutto; auxiliar mayor al técnico nacional Carlos Villagra; auxiliares 1o., a los agrimensores Luis Criscenti y Eduardo L. Bailat y contadores públicos, Osvaldo J. Ilundain y Alfredo H. Della Cella; auxiliar 3o., al bachiller Enzo A. Scarabino; auxiliar 9o., al bachiller José Antonio López.

EL ESTATUTO DE LA EMPRESA MUNICIPAL M. DE ROSARIO MODIFICOSE

Ante las gestiones realizadas y la petición formulada por el Comisionado Municipal de Rosario, solicitando autorización para agregar al artículo del Estatuto de la Empresa Municipal de Transporte de Rosario, un nuevo párrafo, la Intervención mandó realizar los estudios correspondientes.

De acuerdo con ello por el Ministerio de Gobierno se ha dado un decreto por el cual se autoriza al nombrado Comisionado para agregar al artículo 1o. del Estatuto el párrafo siguiente: "Podrá construir y explotar estaciones terminales de servicios interurbanos, establecer servicios interurbanos y realizar todos los actos y contratos afines a su actividad principal.



Rebaja de Impuestos Para las Industrias

El fomento de las actividades industriales, sobre todo en las localidades de menor importancia por el número de sus habitantes y por su escaso desarrollo económico debe realizarse no solamente por medio del otorgamiento de créditos sino por las normas impositivas.

La escala de los impuestos, en general, no se ajusta a la capacidad de los beneficios de fábricas y talleres que tienen que hacer frente a una serie de dificultades para obtener beneficios compensatorios por las inversiones y como recompensa por el trabajo personal.

Al estudiarse los presupuestos provinciales para el período de 1946, siguiendo las orientaciones del gobierno nacional que en tal sentido se manifiestan en pro de la disminución de las gabelas que pesan sobre los establecimientos de carácter industrial y de diversas ramas del comercio en los territorios, es lógico que se trate de llevar a término un plan de reducción que sería ventajoso para el bienestar económico y social de numerosas zonas.

En nuestra provincia, a pesar de hallarse en vigencia la ley de fomento de las industrias y de la aplicación de iniciativas de hombres de empresa, abundan las localidades en las que se carece hasta de modestos talleres para satisfacer las necesidades primordiales y de carácter más simple.

La disminución de los impuestos y el otorgamiento de toda clase de facilidades por los organismos comunales, sin duda, serán factores de valor para la creación de nuevas industrias, la ampliación y el perfeccionamiento de las que se hallan en funcionamiento.

Una rebaja prudencial y compatible con las exigencias del equilibrio del presupuesto, reportaría ventajas apreciables para zonas santafesinas que ofrecen expresiones de atraso en contradicción con su riqueza agrícola y con el éxito de las iniciativas privadas en otros aspectos de la actividad.

SOBRESEIMIENTOS EN LA CAUSA ORIGINADA POR UN ACCIDENTE FERROVIARIO

El 8 de junio del corriente año ocurrió en nuestra ciudad un choque de trenes, uno de pasajeros y otro de cargas, del que resultó muerto el maquinista Ermano Vacari y algunos heridos. Entendió el sumario el juez federal doctor Salvador Dana Montaño, quien por la Srta. Guastavino ha dictado resolución. Dicta auto de sobreseimiento a favor de Vacari, fallecido, y en forma provisoria a favor de los foguistas Hipólito Eugenio Silva, Francisco Tschannen y Oscar Angel Brigoni y señalero Enrique Julio Delmas, hasta tanto nuevos elementos de juicio puedan hacer variar el estado de la causa.

RESULTA PELIGROSA LA APRECIACION UNILATERAL

No sabemos por qué se vuelven a escuchar, aunque en forma aislada, conceptos acerca de la inconveniencia de la difusión del cultivo del arroz entre nosotros. No olvidamos que, no hace mucho, un pronunciamiento de la legislatura de Salta prohibió la siembra de dicho cereal, basándose en la sospecha que las modalidades propias de ese cultivo podían constituir un medio de propagación del paludismo.

No negamos que los cultivos deficientes y sin las precauciones necesarias pueden determinar, en determinados casos, la aparición de la mencionada fiebre, sobre todo en regiones propensas al desarrollo de los anofeles. Pero el cultivo, de acuerdo con las indicaciones modernas en base de drenajes con los correspondientes niveles, hállase exento del mencionado peligro.

De ahí que mientras se divulgaba la peregrina resolución salteña, el gobierno de nuestra provincia manifestaba poner al servicio del cultivo citado todo el aporte del estímulo oficial, habiendo conseguido su objetivo, como lo acreditan los arrozales santafesinos.

Ante los conceptos a que nos referimos al comienzo de estas líneas, sugeridos, única y exclusivamente, por una apreciación unilateral de las cosas, hay que ponerse en guardia a fin de que la especie no se difunda hasta constituir una verdadera conspiración contra una actividad que, aparte, de satisfacer elementales necesidades del consumo interno, ya comienza a gravitar en los intereses de la exportación.

El cultivo de los arrozales entre nosotros ya se halla incorporado a la dinámica nacional, constituyendo una importante fuente de trabajo, riqueza y bienestar con la que se hallan vinculados muchos miles de familias, habiendo dado lugar a un considerable movimiento comercial e industrial, cada día, en aumento.

He ahí la necesidad de desvirtuar la especie circulante que, no sabemos, a qué razones puede obedecer, desde que cuanto se diga al respecto está, en el sentido ligeramente expuesto, lo suficiente desvirtuada por la ciencia aplicada a la técnica del cultivo. A estos pronunciamientos debemos atenernos y no a las opiniones carentes de una base sólida, como lo es la que nos obliga a escribir estas líneas en favor de una noble actividad de nuestros agricultores.